

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33521**Nombre:** Prácticas Externas II**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 21**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
------------	--------	-------	---------

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
------------	---------	----------

COORDINACIÓN

CALERO VALVERDE ANGELA

RESUMEN

Se trata de una materia optativa de prácticas académicas externas que forma parte del Plan de Estudios del Grado en Trabajo Social. Es una asignatura de prácticas curriculares cuyo objetivo general es proporcionar al estudiantado una experiencia directa en el ámbito de la intervención profesional propia de la mención cursada, favoreciendo el desarrollo de las competencias profesionales, el ejercicio de las habilidades propias del Trabajo Social y la utilización de las herramientas y técnicas de intervención adecuadas a los diferentes contextos profesionales, todo ello de forma supervisada y evaluada.

PROCEDIMIENTO

En la página web de la Facultad de Ciencias Sociales se encuentra disponible y actualizado el Documento orientativo sobre el proceso de las prácticas externas en la Facultad de Ciencias Sociales (<http://www.uv.es/csocdocs/PractiquesExternes/DocumentosGenerales/GProceTSVAL.pdf>), así como la información sobre el proceso (<https://www.uv.es/uvweb/socials/es/estudios-grado/practicas-curriculares/grado-trabajo-social-1285902209319.html>).

TIPOLOGÍA DE CENTROS

Las prácticas se desarrollarán en centros, servicios, programas y recursos vinculados al ámbito de intervención de la mención correspondiente, abarcando los distintos sistemas de protección social y los diferentes contextos de actuación profesional del Trabajo Social. El estudiantado realizará las prácticas en



instituciones y entidades, tanto públicas como privadas y del tercer sector, relacionadas con los ámbitos de especialización propios de cada mención, bajo la supervisión del profesorado de la Universitat de València y del personal profesional de los centros de prácticas.

Estas prácticas permiten al estudiantado integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante el Grado en un contexto profesional real, favoreciendo la consolidación de su identidad profesional y la preparación para el ejercicio del Trabajo Social en los distintos ámbitos de intervención. Las prácticas se estructuran en cuatro modalidades, correspondientes a las menciones de: Salud; Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social; Igualdad y Bienestar Social; y Apoyo Personal, Educativo y Familiar.

PERFIL TUTORES I TUTORAS

Todas las tutoras y todos los tutores de la asignatura Prácticas Externas II del Grado en Trabajo Social son graduados o graduadas en Trabajo Social o, en su caso, diplomados y diplomadas en Trabajo Social.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Requisitos previos

Para poder matricularse en la asignatura Prácticas Externas II (21 ECTS), el estudiantado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener un máximo de 15 créditos ECTS no superados entre las asignaturas del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales de primero, segundo y tercer curso.
- b) Estar matriculado en un Itinerario o Mención del Grado en Trabajo Social.
- c) Haber superado previamente la asignatura Prácticas Externas I (10,5 ECTS).

Recomendaciones

Se recomienda que, antes de cursar Prácticas Externas II, el estudiantado haya superado las asignaturas del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales que proporcionan la formación básica y específica necesaria para afrontar el período de prácticas avanzadas. En particular, se recomienda haber superado: Fundamentos del Trabajo Social (12 ECTS), Igualdad de género y no discriminación (6 ECTS), Instrumentos y técnicas de información, organización del estudio y documentación (6 ECTS), Métodos del Trabajo Social (6 ECTS), Interacción social y comunicación en Trabajo Social (4,5 ECTS), Administración social y sistemas



de bienestar (6 ECTS), Modelos aplicados al Trabajo Social (6 ECTS), Comunicación profesional (4,5 ECTS), Prestaciones del sistema público de servicios sociales (6 ECTS), Introducción a la política social (4,5 ECTS), Técnicas y procedimientos en Trabajo Social (6 ECTS), Servicios sociales (4,5 ECTS), Política social (4,5 ECTS), Proyectos sociales (6 ECTS) e Investigación en sistemas de bienestar social (6 ECTS), además de Prácticas Externas I.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conocimiento y análisis del ámbito de intervención del Trabajo Social correspondiente a la mención cursada. Aplicación práctica de técnicas y métodos de investigación, como la observación directa, el análisis documental o la entrevista. Elaboración de un informe-proyecto de prácticas.
2. Contextualización adecuada de la organización de referencia, del rol y las funciones del/de la trabajador/a social, de la metodología utilizada, de la problemática objeto de intervención y de su relación con otros sectores vinculados al correspondiente ámbito profesional.
3. Participación en el equipo de trabajo y en las dinámicas organizativas propias.
4. Observación, análisis e identificación de las metodologías profesionales (análisis de casos individuales o colectivos) con el acompañamiento del/de la profesional responsable, con la profundidad necesaria para la comprensión de la complejidad del conjunto de factores, tanto en su origen como en la comprensión de las implicaciones de las posibles intervenciones.
5. Colaboración e implicación en programas y actuaciones del servicio.
6. Elaboración y aplicación de documentación profesional específica del ámbito de intervención, como la historia social, la ficha social, el informe social y otros documentos técnicos.
7. Aplicación de un proceso metodológico de intervención en situaciones sociales a nivel individual, familiar, grupal y/o comunitario, teniendo en cuenta el uso adecuado de los tiempos sociales y académicos implicados.

I. ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LA UNIVERSIDAD (3 ECTS)

1. Actividades formativas de aula en la universidad (30 horas)
 - 1.1. Clases prácticas de preparación para la incorporación al centro de prácticas.
 - 1.2. Talleres específicos por sectores y/o de integración disciplinar.
2. Actividades presenciales fuera del aula (20 horas)
 - 2.1. Tutorías de seguimiento.

**3. Actividades no presenciales (25 horas)**

3.1. Trabajo autónomo del estudiantado vinculado a las actividades formativas de aula en la universidad (lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos y otros).

II. ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y CREACIÓN DE HERRAMIENTAS (3 ECTS)

Elaboración de memorias y/o informes de seguimiento, y creación de las herramientas necesarias a lo largo del proceso de las prácticas: hojas de observación, protocolos de actuación, fichas de seguimiento, diario de campo y otros (75 horas).

III. ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS (15 ECTS)

Intervención directa, supervisada, tanto en el espacio del centro de prácticas como en su entorno social, cuando proceda: aplicación de instrumentos y herramientas del Trabajo Social. Trabajo indirecto en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Supervisiones individuales de seguimiento con el/la tutor/a del centro de prácticas. Supervisiones en los centros de prácticas con los/las tutores/as y el estudiantado (375 horas).

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	375,00
Asistencia a actividades complementarias	30,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	20,00
Total horas	425,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	75,00
Total horas	100,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Las metodologías docentes que se utilizarán a lo largo del período de prácticas serán las siguientes:

- Actividades formativas presenciales en el Centro de prácticas: conocimiento de los recursos, observación de la intervención profesional, participación en reuniones de equipo.
- Intervención directa, supervisada, en el espacio-campo de prácticas: aplicación de instrumentos y herramientas del Trabajo Social.
- Sesiones formativas presenciales en la Universidad: actividades iniciales de preparación para la



inserción en el centro de prácticas.

- Supervisiones grupales presenciales en la Universidad por itinerarios formativos: paneles de experiencias de buenas prácticas.
- Supervisiones en los Centros de prácticas, con los/las tutores/as y el/la estudiante.
- Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a de la Universidad.
- Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a del Centro de prácticas.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se lleva a cabo a través de tres elementos:

- Evaluación continua del trabajo realizado por el estudiantado a lo largo del curso y/o de la asistencia y/o participación en las sesiones presenciales en el aula, en las tutorías y/o en las actividades complementarias (30%).
- Evaluación de las tutorías de seguimiento de las prácticas (10%).
- Evaluación del Informe-Memoria de Prácticas que entregue el estudiantado al finalizar el periodo de prácticas (60%).

Recordatorio sobre integridad académica

El plagio consiste en presentar como propias ideas, textos o trabajos ajenos sin el debido reconocimiento de su autoría. En el ámbito digital, el ciberplagio incluye la copia parcial o total de contenidos obtenidos en línea sin citar adecuadamente las fuentes. Evitar estas prácticas implica hacer un uso responsable, ético y transparente de la información empleada en los trabajos académicos.

Para ello, será imprescindible aplicar correctamente las normas APA (7.^a edición) en la citación y referencia de las fuentes utilizadas. Se prestará especial atención al cumplimiento de los principios de integridad académica y al respeto de la propiedad intelectual en las actividades de evaluación, valorándose el uso correcto de las citas y referencias conforme a las normas APA (7.^a edición).

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa deberá ajustarse a las indicaciones del profesorado responsable de la asignatura. En todo caso, el estudiantado será responsable de la autoría, la veracidad, el rigor académico y la calidad de los trabajos presentados. Cuando estas herramientas hayan contribuido de forma significativa a la elaboración de una actividad evaluable, su utilización deberá declararse expresamente, indicando la herramienta empleada y la finalidad de su uso. Presentar como propio contenido generado total o parcialmente mediante inteligencia artificial sin declararlo, o utilizar estas herramientas de forma contraria a las instrucciones docentes, podrá considerarse una vulneración de la integridad académica.

BIBLIOGRAFÍA

Arango, C. (2005). *Guía de prácticas de Trabajo Social III*. Arte Comunicación Visual, S.L.



- Asensio, M. J. (2001). *El acceso al empleo de los diplomados en Trabajo Social*. Hergué Editora Andaluza.
- Berasaluze, A., Ariño, M., Ovejas, R., y Epelde, M. (2020). *Supervisión en Trabajo Social: Una metodología para el cambio*. Thomson Reuters Aranzadi.
- Berriotxo, K., y Berasaluze, A. (2008). *El ejercicio profesional del Trabajo Social hoy*. Erroteta.
- Botija, M. (2016). *Prácticas para las prácticas*. Tirant Lo Blanch.
- Brezmes, M. (2001). *La intervención en Trabajo Social: Una introducción a la práctica profesional*. Hespérides, S.L.
- Consejo General de Trabajo Social (2017). *Código deontológico de Trabajo Social*. <https://www.cgtrabajosocial.es/codigo-deontologico>
- Conde, R. (2006). *Manual para las prácticas universitarias de Trabajo Social*. Fotocopias Gami, S.L.
- Del Caño, C., Escoda, E., Herraiz, A., Poyatos, A., y Rejas, L. (2012). *El informe social. Teoría y práctica*. Tirant Lo Blanch.
- Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Editorial Gedisa.
- Fombuena, J. (2012). *El Trabajo Social y sus instrumentos: Elementos para una interpretación a piacere*. Nau Llibres.
- García, F. (2001). *La intervención profesional en Trabajo Social: Supuestos prácticos I*. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.
- Giménez, V. M., Lillo, A., y Lorenzo, J. (2003). *El proceso de supervisión de campo en el punto de mira: Una investigación a tres en Trabajo Social*. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Alicante.
- Gómez, J., Julve, M., y Pérez, J. V. (1999). *Trabajo Social. Orientaciones y prácticas formativas*. Editorial Gules.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social*. Editorial Certeza.
- Lázaro, S. (2007). *Aprendiendo la práctica del Trabajo Social: Guía de supervisión para estudiantes*. Universidad Pontificia de Comillas.
- Ovejas, M. R., y Berasaluze, A. (2008). *Guía para el practicum en Trabajo Social*. Universidad del País Vasco.
- Pastor, E. (Coord.). (2014). *Prácticas y supervisión en Trabajo Social: Metodología, organización e instrumentos de supervisión de la práctica profesional*. DM.
- Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., y Olvera, M. A. (2017). Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. *Revista General de Información y Documentación*



, 27(2), 299-315. <https://doi.org/10.5209/RGID.58205>

Sarriá, J. F., y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. *Lite ¡A tu alcance!*, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>

Uriz, M. J., Ballester, A., y Urien, B. (2007). *Dilemas éticos en la intervención social: Una perspectiva profesional desde el Trabajo Social*. Mira Editores.

VV.AA. (2003). *Aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza de la intervención profesional en Trabajo Social: El caso Elena*. Universidad Complutense.

Wenger, M. D., y Díaz, R. M. (2005). *El Trabajo Social en el siglo XXI: Inserción laboral, formación y empleabilidad de los diplomados en Trabajo Social*. Tirant Lo Blanch.